



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL DE EL ZULIA CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO
NORTE DE SANTANDER

ESTADO No. 12

FECHA PUBLICACIÓN: 05 DE ABRIL DE 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2024-00064	EJECUTIVO SINGULAR	BIO CONCENTRADOS S.A.S	-----	ORDENA MEDIDA CUATELAR	04/04/2024
2024-00159	MONITORIO	ALIX YURLEY SILVA RUBIO	MARTIN GERARDO GONZALEZ QUINTERO	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00160	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JUAN MANUEL SALINAS MORA Y OTRO	-----	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00162	ENTREGA DE LA COSA POR EL TRADENTE AL ADQUIRENTE	ORLANDO DURAN GOMEZ	GUILLERMO CONTRERAS DIAZ	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00175	REIVINDICATORIO	JOSE OMAR MORA CARRILLO	INDETERMINADOS	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00179	REIVINDICATORIO	EDEN PROYECTO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	JESUS ALBERTO TOLOZA RODRIGUEZ Y OTROS	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00186	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DINA ALEXANDRA CONTRERAS PARRA	-----	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00193	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO BARRETO IBARRA	-----	INADMITE DEMANDA	04/04/2024
2024-00197	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA ABG JOSE IVAN SOTO ANGARITA	-----	ORDENA MANDAMIENTO DE PAGO	04/04/2024

2018-00227	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANTIAGO PEREZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO AVALÚO CATASTRAL	04/04/2024
2021-00427	REIVIDICATORIA – RECONVENCION	EPAMINONDAS ROSAS MALDONADO	URIEL RODRIGUEZ MOGROVEJO Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	04/04/2024
2021-00306	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	LEONARDO DIAZ CASTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	04/04/2024
2024-00220	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN CARLOS VIDUEÑEZ LAZARO	-----	ORDENA MANDAMIENTO DE PAGO	04/04/2024

IMPORTANTE: SE INFORMA A LAS PARTES DEMANDANTES QUE LOS AUTOS QUE ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES NO SERÁN PUBLICADOS EN LA CASILLA DE AUTOS.

DEBERÁ EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE POR MEDIO DE SU CORREO INSCRITO EN EL SIRNA **SOLICITAR EL AUTO** AL CORREO INSTITUCIONAL JPRMUNICIPALELZUL@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. LA ANTERIOR SOLICITUD DEBERÁ INFORMAR **EL RADICADO, PARTES PROCESALES Y EL NUMERO DEL ESTADO EN LA CUAL FUE PUBLICADA LA PROVIDENCIA.**

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE HOY: 05/04/2024, A LAS 8:00 AM.